

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS
INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE ANTE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

21 DE NOVIEMBRE DEL 2022

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO

PRESIDENTA

DIPUTADA JUANA AGUILAR ESPINOZA

SECRETARIA

DIPUTADO LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA

SECRETARIO

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

La diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Sesión de comparecencia del Maestro Javier Lazcano Vargas, Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial del Estado, ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la LXV Legislatura del Estado, con motivo de la glosa del Sexto Informe de Gobierno del Maestro Alejandro Murat Hinojosa, Gobernador constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Lunes 21 de noviembre de 2022. Sírvase la Secretaría informar el resultado de asistencias de diputadas y diputados presentes.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

21 DE NOVIEMBRE DEL 2022

Diputada Leticia Socorro Collado Soto, Diputada Juana Aguilar Espinoza, Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta. Le informo que se encuentran presentes 3 diputadas y diputados de la comisión y nos acompaña la diputada Liz Hernández Matus, por lo tanto existe quórum.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidente Leticia Socorro Collado Soto:

Se abre la sesión de comparecencia. Buenas tardes, diputadas, diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo de fecha 16 de noviembre del presente año, comparece hoy el Secretario de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable, Maestro Javier Lazcano, a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Se les informa a quienes nos acompañan que guarden silencio, respeto y compostura. Ruego a mis compañeros diputados y diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la secretaría dar lectura al

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

formato contenido en el acuerdo de fecha 16 de noviembre de 2022, que regirá la presente comparecencia.

La Diputada Secretaria Juana Aguilar Espinoza:

FORMATO.-

La y los comparecientes deberán remitir a la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado de Oaxaca, la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia con una anticipación mínima de cuarenta y ocho horas, misma que será distribuida inmediatamente a las y los Diputados.

La comparecencia respectiva se realizará de la siguiente manera:

rendición de protesta de decir verdad de la o del servidor público.

Intervención inicial de la o del servidor público compareciente hasta por quince minutos.

Ronda de posicionamientos. Las y los diputados intervendrán para fijar posicionamientos hasta por cinco minutos por cada diputada o diputado conforme al orden siguiente:

Partido verde ecologista de México	Un(a) Diputado(a)
Partido nueva alianza	Un(a) Diputado(a)
Partido Unidad Popular	Un(a) Diputado(a)
Partido Acción Nacional	Un(a) Diputado(a)
Partido del Trabajo	Un(a) Diputado(a)
Partido de la Revolución Democrática	Un(a) Diputado(a)
Partido Revolucionario Institucional	Un(a) Diputado(a)
Partido Morena	tres Diputados(as)

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

Ronda de intervenciones. A continuación, se realizarán diversas rondas de preguntas y respuestas-réplica, de la siguiente manera:

Cada Diputado(a) intervendrá hasta por tres minutos para formular preguntas.

A continuación, el(la) compareciente intervendrá hasta por cinco minutos para responder las preguntas formuladas.

A continuación, cada Diputado(a) intervendrá hasta por cinco minutos para exponer su réplica.

Se realizarán rondas consecutivas de preguntas y respuestas-réplica hasta concluir con el orden previsto en la siguiente tabla:

Partido Verde Ecologista de México:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido Nueva Alianza:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido Unidad Popular:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido Acción Nacional:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido del Trabajo:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido de la Revolución Democrática:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido Revolucionario Institucional:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Un(a) Diputado(a).

Partido Morena:

Preguntas hasta por 3 minutos por cada diputado(a): Tres Diputados(as).

Respuestas hasta 5 minutos: compareciente.

Réplicas hasta 5 minutos por cada Diputado(a): Tres Diputados(as).

Al terminar las intervenciones, la Presidencia de la Comisión Permanente que corresponda, dará por concluida la comparecencia.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- El presente Acuerdo Parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese el presente Acuerdo Parlamentario en la Gaceta Parlamentaria del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría de Servicios Parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente Acuerdo Parlamentario, y a la Secretaría de Servicios Administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias, en el ámbito de su respectiva competencia.

CUARTO.- La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el presente Acuerdo Parlamentario, y en los casos que, por la dinámica de la actividad legislativa fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias.

QUINTO.- Para evitar interrupciones en los servicios que se brindan a la ciudadanía, las y los comparecientes deberán abstenerse de invitar y trasladar al personal de la Dependencia a su cargo al Recinto Legislativo, en el día señalado para la comparecencia respectiva. En caso de incumplimiento se dará vista a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, para los efectos correspondientes.

ATENTAMENTE

LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA LXV LEGISLATURA

DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Diputado Luis Alfonso Silva Romo.- Presidente y coordinador del grupo parlamentario del partido Morena. Rúbrica.

Diputado Alejandro Avilés Álvarez.- Coordinador del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional. Rúbrica

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

Diputada Ysabel Martina Herrera Molina.- Coordinadora del grupo parlamentario del partido de la revolución democrática. Rúbrica

Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez.- Coordinadora del grupo parlamentario del partido acción nacional. Rúbrica

Diputado Noé Doroteo Castillejos.- Coordinador del grupo parlamentario del partido del trabajo. Rúbrica

Diputado Samuel Gurrión Matías.- Coordinador del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo ciento sesenta y nueve del reglamento interior del Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito al compareciente, a las diputadas y diputados y demás asistentes ponerse de pie para hacer la protesta correspondiente.

Maestro Javier Lazcano Vargas, ¿protesta de decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad e incumplimiento se procederá conforme a la legislación en la materia. Gracias. Pueden tomar asiento. Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra al Maestro Javier Lazcano Vargas hasta por quince minutos.

El Maestro Javier Lazcano Vargas, Secretario de Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

Muy buenas tardes a todos. Saludo a la diputada Presidenta de la Comisión de infraestructura Leticia Collado y a los demás integrantes así como al diputado Luis Alfonso Silva, presidente de la junta de coordinación política. Pues 2022, les expondré de acuerdo al formato establecido las obras que se han hecho, no solamente en la secretaría sino también en el sector infraestructura de las que tuvieron ejecución de obras. Empezaré, si pueden poner la presentación por favor. Empezaré con las ejecutoras como son CEA, CAO, SAPAO, IOCIFED lo omito ya que él estará aquí mañana participando ante este Congreso para exponer las acciones que se realizaron en dos mil veintidós. Entonces empezaré explicando, platicando, exponiendo qué hizo cada una de las ejecutoras, incluida por supuesto la secretaría a mi cargo. CAO en el ejercicio dos mil veintidós tuvo un presupuesto de quinientos cincuenta y cuatro millones de pesos, autorizadas doscientas cuarenta y ocho obras, muchas de ellas aún en ejecución, entre las metas se atendieron mil quinientos treinta kilómetros en las ocho regiones del estado, ciento seis metros lineales en puentes y una maquinaria. En la infraestructura carretera hubo seis obras de ampliación, modernización y ampliación por treinta y tres millones, reconstrucción por cincuenta y siete millones particularmente ahora con el fenómeno natural Agatha, que se presentó hace algunos meses, ciento cincuenta y un obras de mantenimiento principalmente rastreo de camino por un monto de doscientos ochenta y cinco millones, mantenimiento, construcción de tres puentes por diecinueve millones y reconstrucción en dieciocho obras por cincuenta y siete millones de pesos. Esto es en las ocho regiones cómo están divididas, cómo se atendieron, la ejecución de estas obras en cada una de las regiones, qué impacto, qué inversión y qué mejora en el caso de los kilómetros atendidos en cada una de las ocho regiones del estado como lo muestra la lámina. En la Comisión estatal del agua durante dos mil veintidós se atendieron cincuenta y cinco acciones, ciento noventa y dos millones de pesos de diferentes fuentes de financiamiento principalmente recurso federal y también recurso de la deuda pública que se ejerció este año en mejoramiento de vivienda, dos acciones, otorgamiento de servicios de agua potable cuarenta y uno, otorgamiento de servicios de drenaje ocho y de servicios de tratamiento

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

de aguas residuales con las plantas, cuatro. Adelante por favor. Cómo están segmentadas en las ocho regiones del estado, divididas, la ejecución de estas obras y la inversión y beneficios obtenidos. En cuanto a SAPAO, en el dos mil veintidós tuvo una inversión de veintidós millones de pesos, mucho menor a lo ejercido en años anteriores ya que durante dos mil veintiuno y dos mil veinte tuvieron obras importantes principalmente la capital derivada de la deuda pública, las obras que se atendieron en sistemas de agua de drenaje y la inversión ejercida en la central de abasto, rehabilitación en infraestructura de agua potable en el municipio de Oaxaca por 7.69, y pago de derechos por 11.51 millones, es decir que la suma de estos más o menos ronda los veinte millones de pesos que fueron las obras que se ejercieron durante dos mil veintidós y también pues acciones que se han venido haciendo en equipo con la Secretaría dado diversos fenómenos que hemos tenido con el problema de la basura y en el circuito interior que platicaré más adelante. Adelante. La secretaría a mi cargo que durante dos mil veintidós tuvimos un presupuesto de mil trescientos tres millones de pesos, están divididas en ciento cincuenta y un obras por un monto de ochocientos sesenta y tres, la infraestructura vial, la más grande fue el circuito interior con un monto de 517 millones de pesos, el resto obras distribuidas en las ocho regiones del estado, sesenta y ocho obras de electrificación por un monto de ciento cuarenta y dos millones de pesos, quince obras de infraestructura pública por noventa y siete, es decir principalmente techados, mercados, electrificaciones así como veinte obras de infraestructura educativa por un monto de sesenta y un millones de pesos. En infraestructura deportiva nueve obras por 31.27 millones de pesos, estudios y proyectos dos por 9.70 millones de pesos, una obra de infraestructura en salud por 1.24 y tres obras por noventa y siete millones de pesos en el ámbito, en el sector cultural. Cómo están divididas éstas en las ocho regiones, estos mil trescientos millones de pesos de inversión principalmente o la mayoría de ellos fueron ejecutados en Valles centrales de Oaxaca dada la inversión que se hizo en este año, en el circuito interior y en el centro cultural que se entregó el día de ayer por un monto de trescientos sesenta millones de pesos. Esto hace que los ochocientos noventa y ocho de estas noventa y tres obras en

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

diversos ámbitos se hayan ejecutado en el dos mil veintidós en Valles centrales y el resto pues como está dividido el monto de inversión y el número de acciones en el resto de las otras siete regiones del estado. De los portafolios que tuvo la Secretaría de finanzas o las líneas de crédito cómo estuvieron segmentadas, en el crédito Santander mil, un monto contratado por ciento catorce millones de pesos, el crédito Banobras trescientos sesenta y tres por un monto de setenta millones de pesos y el crédito dos mil un monto contratado por mil quinientos sesenta y un millones de pesos. La secretaría a mi cargo ejecutó un portafolio importante de este crédito dos mil y también las demás ejecutoras como SAPAO, CAO, CEA, también tuvieron participación en la ejecución de proyectos de esta línea de crédito que fue ejecutada casi en su mayoría en el dos mil veintidós. Pues en marzo de este año iniciamos la rehabilitación con concreto hidráulico del circuito interior de Oaxaca, tiene una longitud de diecinueve kilómetros, veintiocho kilómetros equivalentes, es decir las dos márgenes del río Atoyac que cruza poco más de cuatro municipios desde San Lorenzo Cacaotepec, hasta el municipio de Xoxo, donde no solamente fue la rehabilitación con concreto hidráulico especificaciones mr45 con un ancho de quince centímetros y que además de eso trabajamos con la rehabilitación del parque lineal entre el entronque del puente San Jacinto y el puente tecnológico y al inicio de este circuito interior en el municipio de San Lorenzo Cacaotepec y San Pablo Etla, la construcción de una trota pista y rehabilitación de esa zona de espacio público de una longitud de un kilómetro para mejorar por supuesto la conectividad en los valles centrales y por supuesto la altura de la central de abasto que tuvimos una mejora importante sumada a la inversión que tuvimos en los años anteriores en agua potable, drenaje y rehabilitación de la propia central cuando sucedió el siniestro. A esta altura pues por supuesto le damos una mucha mejor conectividad al pulmón comercial del estado que es la central de abasto y que esta obra la concluimos ya hace más de un mes si no es que dos y que a la fecha tuvimos pues derivado del problema conocido de la basura, tres puntos de atención en equipo con SAPAO, por taponamientos repusimos primero la tubería de drenaje que fue una ejecución rápida de SAPAO y después nosotros en la colonia libertad en el municipio de Oaxaca

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

también tuvimos un problema similar que ya se sustituyeron las losas y hay un punto que está atendiendo derivado de trabajos mal ejecutados de una empresa particular contratada por un grupo de vecinos para hacer unas conexiones de drenaje y que SAPAO ya levantó la denuncia correspondiente porque fuimos afectados tanto la línea de SAPAO como las losas de concreto y estaremos en equipo dando solución a esto en conjunto con el gobierno municipal. Este circuito interior ya en operación, de estos diecinueve kilómetros lineales pues próximamente lo entregará formalmente el señor gobernador Alejandro Murat para dar cuenta de los resultados y beneficios que tiene esta importante obra en beneficio de la conectividad de los valles centrales. El centro de Congresos de Santa María Huatulco que también iniciamos la obra en el año en curso, en febrero del dos mil veintidós, tuvo una inversión de trescientos veintitrés millones de pesos, a la fecha estamos en detalles finales a todo acelerador para poder entregar esta obra la semana entrante. Es un auditorio en la marina, es un foro en la marina Chahue, en Huatulco, con un aforo de más de mil doscientas cincuenta personas pues para tener otro punto para seguir potenciando a esta importante zona de la costa, sería el foro o el espacio más grande que tiene Huatulco ahora más allá de los espacios que tiene de infraestructura hotelera. Este, además el foro cuenta con área comercial, zona de oficinas, palcos, etc. que daremos cuenta detallada en el momento de su inauguración y que este proyecto que como proyecto ejecutivo, que iniciamos los trabajos en el año pasado, con el recurso de la deuda se contrató esta obra y que se ha ejecutado de manera eficaz para dar con esto su entrega y conclusión a finales de la semana, a mediados de la semana entrante. El centro cultural Álvaro Carrillo que también iniciamos su construcción en el dos mil veintidós, esta obra con una inversión superior de trescientos sesenta millones de pesos tendrá una capacidad hasta para ochocientas personas de acuerdo a la configuración que tiene este propio teatro que ahí fue, ya hubo dos eventos, el sexto informe de gobierno y ayer un evento cultural. Estamos aún en detalles finales y comprende también una obra exterior que es fuera de lo contratado con la deuda pública, fue con recurso federal y que esta obra todavía tomará unas semanas más para su conclusión de acuerdo a los tiempos establecidos. La

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

ampliación y modernización de símbolos patrios que bueno, esta obra ha presentado pues diversas situaciones por resolver en términos del ajuste del proyecto por un tema ambiental que pues por el amparo establecido no pudimos tocar ningún elemento arbóreo lo cual hizo que rehiciéramos el diseño del mismo trazo y que por supuesto haya habido una disminución en el contrato estipulado originalmente y que sumado a los más de sesenta bloqueos registrados y documentados y otros problemas sociales que tuvimos no solamente en el tramo sino en los puntos relacionados con la obra como lo son los bancos de materiales nos dio el calendario por supuesto se fue extendiendo y que pues hoy que estamos a doscientos metros lineales de concluir esta obra y detalles que estaremos concluyendo a finales de esta semana y que en conjunto con la obra del circuito interior que ya platicaba será entregada de acuerdo a lo establecido. Los trabajos complementarios en casa de alas del sistema DIF esta obra en su proyecto general tuvo una inversión de poco más de ciento sesenta millones de pesos. Durante el dos mil veintidós ejecutamos setenta y tres millones de pesos de este complejo en el DIF estatal y que fue inaugurado hace unas semanas por la presidenta honoraria del DIF y que es la obra con mayor impacto social en el estado, dado las condiciones en que se encontraba la anterior casa de alas que prácticamente tenía cuarenta años que no se rehabilitaba o reconstruía este importante complejo por el bienestar de las y los niños oaxaqueños. En suma, del decreto ochocientos nueve, de estas cuatro ejecutoras, la Secretaría de las infraestructuras, CAO, CEA y SAPAO, que tuvimos los montos de inversión presentados y que todos estos fueron derivados del decreto ochocientos nueve de la deuda pública autorizada en esa Soberanía y que se ejecutaron con éxito estos más de ciento veinte proyectos que se ejecutaron a partir del dos mil veinte hasta el dos mil veintidós y todavía algunos concluyendo como los he citado hace unos minutos en mi presentación. En general, en suma de todo este portafolios de ejecución se ejecutaron un monto de tres mil doscientos millones, tres mil doscientos ochenta y seis millones de pesos divididos en doscientos siete proyectos, el resto de los proyectos no tuvieron la viabilidad adecuada principalmente en CEA, que me parece que suman un poco más de cien

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

millones de pesos, más otros que por su no viabilidad no fueron ejecutados por lo cual la bolsa ejecutada fue de tres mil doscientos ochenta y seis millones de pesos y cómo se dividieron en las ocho regiones del estado los beneficios que obtuvieron en su monto de inversión en cada una de las ocho regiones, en la mayoría, mil novecientos millones de pesos en setenta y cinco proyectos fueron ejecutados en valles centrales, ya platicaba yo, la mayoría atacando varios rubros de agua potable, drenaje, infraestructura vial, eléctrica y así sucesivamente en las ocho regiones del estado como fuimos ejecutando cada una de las instancias ejecutoras de obra durante dos mil veintidós. Sería cuanto con mi presentación, muchas gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias secretario, puede ocupar su lugar por favor. A continuación, y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo y una vez terminada la intervención inicial del compareciente, corresponde a las diputadas y a los diputados realizar la ronda de posicionamientos hasta por cinco minutos por cada diputado o diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido nueva alianza hasta por cinco minutos, diputada Adriana Altamirano Rosales.

La diputada Adriana Altamirano Rosales:

Muy buenas tardes. Con su permiso presidenta de la Comisión de infraestructuras, muy buenas tardes integrantes de la misma. Bienvenido Maestro Javier Lazcano, muy buenas tardes a mis compañeras y compañeros diputados. Muy buenas tardes a los medios de comunicación, al público presente y al público que no sigue a través de las redes sociales. No sé si festejar que finalmente va a terminar un sexenio que en infraestructuras le ha quedado a deber a Oaxaca o celebrar que por primera ocasión esté usted compareciendo ante este Congreso ya que después de cientos de pretextos por fin logramos tener rindiéndole un informe a las y los diputados. Estamos a unos días de que concluya un mal gobierno de mexiquenses en tierras oaxaqueñas y hemos sido testigos de la frivolidad y los nulos resultados de que secretarios como usted han

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

dejado en Oaxaca. Cifras que se manejan, obras inconclusas y en mal estado que se presumen. Ya lo decía su jefe el gobernador Alejandro Murat, no es cuestión de cifras sino de percepción ciudadana y la percepción que se tiene, que tiene la gente es que estamos muy mal en infraestructura a pesar de que se endeudó más al estado. No puede haber funcionarios públicos que cumplan a cabalidad su cargo si éstos se encierran en oficinas y no recorren los lugares donde realmente están las necesidades de la ciudadanía. No puede existir obras públicas de calidad si éstas se les entregan a los amigos, a los compadres o a los cómplices como ha sucedido en la gran mayoría de las obras que se ejecutaron en Oaxaca y que son sello principal de esta administración estatal. Señor Lazcano, está usted a unos días de regresar de manera definitiva a su lugar de origen, terminar al frente de la Secretaría de infraestructuras en uno de los peores gobiernos en los últimos tiempos de Oaxaca y aunque lo quieran disimular con inversiones económicas en redes sociales y medios de comunicación, inversión que hubiera valido la pena la hubieran hecho en infraestructura para las y los oaxaqueños. En uno de los recorridos que hicimos varias diputadas y diputados por algunas obras de la ciudad, acompañados por ingenieros, arquitectos y ciudadanos, constatamos la pésima calidad de las obras y la inconformidad de los ciudadanos, las malas condiciones laborales de los trabajadores y la poca transparencia para conocer a los beneficiarios reales de estas obras. Considero, diputadas y diputados, que éstos son los elementos necesarios para configurar los delitos correspondientes que lleven al secretario como el de SINFRA a enfrentar la justicia en Oaxaca por el mal uso de los fondos y por incumplir como funcionario con sus funciones legales al no trabajar realmente por dotar a Oaxaca de infraestructura que bastante falta nos hace. El gobierno que está por llegar no puede ser cómplice del mal hecho de este gobierno y este es un llamado para los legisladores de Morena y para los que serán funcionarios de la próxima administración para que no sean cómplices de personas como Javier Lazcano, porque estos funcionarios no pueden irse en total impunidad de Oaxaca. Hay todos los elementos que pueden, que se puedan iniciar las denuncias correspondientes, que enfrente la justicia. Lo dice la gente en la calle, se

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

palpa en las pésimas obras que no corresponden a los presupuestos ejercidos. Sería para el próximo gobierno un acierto no ser cómplices de lo mal hecho de este sexenio y estoy segura que tendrán todo el apoyo de este Congreso y del pueblo de Oaxaca para que en el ámbito de nuestras atribuciones logremos castigar a los malos funcionarios de Alejandro Murat donde, sin duda, está el secretario de SINFRA. Lo vivido estos seis años le dan señales al nuevo gobierno de lo que la gente ya no quiere y por lo cual votó por otra opción política distinta. Las y los oaxaqueños ya no quieren falta de respeto con funcionarios carentes de valores. El día de hoy, tienen una muestra del tipo de funcionarios que la gente detesta. El modelo de funcionarios que no le importó que la gente, lo que la gente piensa porque ellos se deben a un jefe, a un grupo de políticos del cual se benefician y al cual beneficiaron también. Sé que mis palabras poco le pueden importar a un secretario que no tiene respeto por el pueblo de Oaxaca. Cuando Alejandro Murat presuma su modelo de gobierno ahí estará la figura de funcionarios como Javier Lazcano para decirle a México la clase de funcionarios que tuvimos con este modelo y mostrar los nulos resultados que tuvimos en Oaxaca. Es cuanto señora Presidenta.

La Diputada Presidenta Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido unidad popular hasta por cinco minutos, diputada Xochitl Jazmín Velázquez Vásquez.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

Con la venia de las y los integrantes de la Comisión permanente. Saludo con afecto a mis compañeras y compañeros legisladores, representantes de los diferentes medios de comunicación y principalmente al pueblo de Oaxaca. Bienvenido Maestro Javier Lazcano Vargas a esta comparecencia que se realiza con motivo de la glosa del sexto informe de gobierno. En primer lugar, quiero agradecer su presencia, señor secretario, porque en los más de doce meses que llevamos en la sexagésima quinta legislatura, usted no ha asumido la responsabilidad de rendir cuentas ante esta soberanía como lo establece en la ley. Me pregunto dónde quedó el

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

Oaxaca moderno y transparente del que tanto alardea el señor gobernador y del cual usted es partidario. La planeación es pilar fundamental de la obra en la administración pública. Desafortunadamente, las que usted ejecuta y administra carecen de este importante concepto. Le pregunto secretario, cuáles son los objetivos de la planeación de la obra pública establecidos en su periodo como titular de esta secretaría y qué metas se están logrando en la ejecución de dichas obras. Planear no sólo secretario, planear no sólo es tener con claridad el tiempo en que se ejecutarán, es también los estudios que permitan conocer los beneficios, el impacto social, económico y ecológico de cada una de las obras a realizar. Nos encontramos ante un circuito interior con pésima calidad que, a pocos días de su inauguración ya tiene fracturas y hundimientos en la carpeta de concreto hidráulico. La ciudadanía, la propia ciudadanía ha exhibido la mala calidad de dicha obra pero no es la única. En todo el estado existen calles intransitables y obras de rehabilitación de agua potable hechas un verdadero caos debido a la mala planeación de los trabajos y a la contratación de empresas fantasmas, tal es el caso de las ejecutadas en Tuxtepec, en el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, cuenta con cuatro accesos, dos de ellos se ven comprometidos por las obras realizadas en la avenida Símbolos Patrios, que si bien, al ser concluidas, serán de gran beneficio. Por ello, Secretario, cuánto tiempo falta para concluir esta letanía de obra. Al actual gobierno le restan sólo nueve días, no se puede seguir con el mismo discurso de que se entregarán obras cuando el tiempo ya está encima y mucho menos mantener en la incertidumbre a la ciudadanía sobre el avance real de los trabajos. Al parecer, a usted no le preocupa en lo mínimo que Oaxaca siga con un déficit de infraestructura porque usted, secretario, ni oaxaqueño es y además sólo está de paso por este noble estado que le permitió llevar el pan y la sal a su casa. Como un responsable de la secretaría le sugiero a enfocarse en terminar las obras ya iniciadas y no distraerse en proyectos nuevos que por las fechas los oaxaqueños vemos imposible sean terminadas. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido acción nacional hasta por cinco minutos, diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez.

La diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Con el permiso de la mesa. Compañeras y compañeros diputados, Maestro Javier Lazcano Vargas, secretario de las infraestructuras y el ordenamiento territorial sustentable. Amigos de los medios de comunicación. El derecho a ser informados pues no solamente es una obligación, también es una responsabilidad y por consecuencia es un acto de congruencia. De ahí la importancia de este acto republicano en el que nos encontramos el día de hoy. Esta mañana, ya esta tarde, toca comparecer al secretario de las infraestructuras derivado de la glosa del último informe del gobernador Alejandro, Maestro Alejandro Murat Hinojosa. Para acción nacional, el tema de las infraestructuras del estado representa el soporte que permite el desarrollo de las actividades sociales, de su correcta disposición depende en gran medida el bienestar de las personas así como su capacidad para desempeñar sus actividades cotidianas. Su calidad no puede ser medida, por tanto, a partir de indicadores alejados de los requerimientos de la población establece con sus demandas. Por lo tanto, el tema de la construcción debe de atender a tres criterios fundamentales: primero, generar bienestar para todas las familias; dos, impulsar el desarrollo económico y, tres, lograr el desarrollo regional, todo ello atendiendo criterios de sustentabilidad entendida como la integralidad indisoluble de tres partes, la sociedad, el medio ambiente y la economía contando para ello con la participación ciudadana, la sociedad civil organizada y la iniciativa privada. Secretario, hoy, el grupo parlamentario de acción nacional por lo que respecta a esta administración y en particular a la secretaría a su cargo y como cabeza de este sector quiero decirle que pensé que iba a hacer falta tiempo para informar a los oaxaqueños por decirlo de manera decente o de manera cortés todo lo que se realizó sobre todo en este sexenio, qué obras sobresalen para el beneficio de los oaxaqueños. Lamento mucho ver una comparecencia con menos de quince minutos y con cifras solamente plasmadas en una pantalla pero yo no las veo en territorio oaxaqueño. Lamentablemente quiero decirle que en mi

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

responsabilidad pero sobre todo en mi investidura como diputada local panista yo sí quiero darles la calificación de reprobados, reprobados y es que de acuerdo con la información que se nos ha sido presentada, esta administración y en particular esta secretaría de las infraestructuras y el ordenamiento territorial deja un rezago en materia que impacta sin lugar a dudas en la vida de los oaxaqueños y oaxaqueñas, la falta de los criterios de eficacia y eficiencia con el uso de los recursos así como una mala planificación del ejercicio tanto de las obras e insistimos en el presupuesto así como la asignación de las obras ordenadas de manera directa, no sólo en su secretaría sino también como usted lo mencionó hace un momento en CAO, qué hizo caminos y aeropistas de Oaxaca; en CEA, la Comisión estatal del agua, CORETURO, Comisión para la regularización de la tenencia de la tierra urbana de Oaxaca; IOCIFED, Instituto oaxaqueño constructor de la infraestructura física educativa; SAPAO, servicios de agua potable y alcantarillado de Oaxaca. Existen de nombre pero yo quiero saber dónde existe lo que realmente se llevó o lo que se hizo en Oaxaca. Coincido con las palabras de la diputada Adriana, que sí, lamentablemente muchos funcionarios están haciendo maletitas porque ya se van. Desgraciadamente somos los oaxaqueños los que sufrimos las consecuencias de administraciones que vienen y se burlan de nosotros. Tienen un impacto directo en el beneficio de todos los oaxaqueños todas estas instituciones que acabo de mencionar. Secretario, si hubieran entendido que en Oaxaca, sobre todo las obras de infraestructura constituyen un elemento fundamental para el bienestar social, estoy convencida que se hubiera podido lograr la plena integración de las ocho regiones y sus quinientos setenta municipios que conforman nuestro estado pero no lo entendieron, no vieron a Oaxaca con amor, no vieron a Oaxaca realmente como nosotros los oaxaqueños lo hubiéramos deseado. Oaxaca no cree en las vías fáciles que se apartan del sentido popular. Se dijo hasta el cansancio que esta administración se enmarca en el denominado modelo Oaxaca, el mismo gobernador se ha encargado de resumir en tres palabras: crear, construir y crecer. Compañeras y compañeros diputados, fuera de filias y fobias, queda claro que lo único cierto es que se prometió pero no se cumplió. Espero que su

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

primavera no salga igual de reprobada o peor. Personalmente, debo decir que habrá de corresponder al pueblo de Oaxaca la calificación definitiva acerca de la labor de este gobierno que culmina, no son tiempos de júbilo ni celebraciones. Los retos y carencias de Oaxaca siguen siendo muchas y la exigencia política de la sociedad oaxaqueña para atenderlas y resolverlas es cada vez mayor y se expresa de manera más intensa y acertiva. Compañeras y compañeros diputados, este Congreso como poder originario tiene una responsabilidad política con los oaxaqueños. Por lo tanto, es necesario siempre exigir un manejo transparente y honesto de los recursos públicos. No mutilemos las facultades del Congreso para exigir una clara y transparente rendición de cuentas. Debemos dar esta batalla por convicción, con valor, con dignidad, con entereza y a toda prueba y con todas nuestras capacidades políticas. La gestión no es mala, porque es algo que debemos de cumplir y hacer desde los funcionarios públicos como lo he dicho, cada institución política y pública, lo que provoca suspicacias son los arreglos en lo oscuro. Por el momento, es cuanto. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al diputado del partido de la revolución democrática hasta por cinco minutos, Diputado Víctor Raúl Hernández López.

El diputado Víctor Raúl Hernández López:

Con su venia compañeras diputadas y diputados, medios de comunicación que nos acompañan, público en general. Maestro Javier Lazcano, secretario de las infraestructuras y el ordenamiento territorial sustentable, sea usted bienvenido a este recinto. Para el grupo parlamentario del PRD, la rendición de cuentas está basada en las funciones que la ley otorga a cada secretaría, los objetivos del plan estatal de desarrollo, el presupuesto que se ejerce y los resultados que se informan. No se trata de lo que creemos o pensamos, se trata de lo que debió ser, de lo que se hizo y de la responsabilidad que tendrán por sus acciones u omisiones. El objetivo del plan estatal

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

de desarrollo era hacer que Oaxaca en los siguientes seis años el referente nacional de lo que es posible lograr cuando existe el compromiso, la honestidad y la voluntad. Compromiso discursivo siempre hubo, honestidad, caray secretario, cómo se puede ser honesto de manera institucional si se incumple con trece de sus obligaciones de transparencia, pero no cualquier obligación, le mencionaré tres de las más relevantes: incumple con el padrón de proveedores y contratistas. Incumple con la contratación de servicios profesionales por honorarios, incumple con los ingresos recibidos administrados ejercidos así como el destino de cada uno de ellos. En la sección de información de interés público, la única que existe se refiere al año dos mil dieciocho. ¿Le parece que después de cuatro años no haya información de interés para los oaxaqueños? En los apartados que debería tener información de la adjudicación directa y las licitaciones públicas de obra pública del segundo trimestre del dos mil veintidós, está la información del tercer y cuarto trimestres del dos mil veintiuno, lo que impide que se pueda contrastar lo que usted y su gobierno informan pero, a pesar de las limitaciones, realizamos la verificación de esta información y encontramos una empresa en la lista negra del SAT, aunque después la liberan. Parece que en los tiempos de contratación estaba en la lista pero eso que lo verifique la nueva Secretaría de la Honestidad. Ojalá y se cumpla, que encuentren empresas fantasmas, que el contralor saliente no las vio pero que el Instituto Mexicano de la competitividad detectó al igual que nosotros, un gobierno opaco y cerrado invariablemente huele a corrupción. En el presupuesto de egresos para el ejercicio dos mil veintidós se reconoce la necesidad de rehabilitar la infraestructura carretera para mejorar la conectividad en cada una de las regiones del estado que es un derecho innegable de nuestras comunidades para desarrollar las actividades económicas, incrementar la productividad y la competitividad conforme a la clasificación administrativa del gasto, a la Secretaría de la infraestructura y ordenamiento territorial sustentable le fueron asignados doscientos sesenta y cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil setecientos noventa y cinco pesos. De acuerdo al informe país sobre el combate a la corrupción que elaboró la Universidad de Guadalajara, uno de los principales

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

problemas de la corrupción está en la contratación de personal. Será por ello que esta información no se encuentra en su portal de transparencia ni usted informa al respecto. Le pregunto, cuándo podremos contar con esa información en su portal de transparencia. En el artículo cuarenta y tres del presupuesto de egresos se destinaron treinta y un millones quinientos ochenta y ocho mil novecientos diecinueve pesos para la reconstrucción de la infraestructura dañada a causa de desastres naturales pero no se encuentra esta información en su informe ni en su portal de transparencia. En el transitorio quinto, del presupuesto, se estableció que el presupuesto asignado a la inversión de obra pública, adquisiciones e infraestructura social se deberá destinar y contratar preferentemente a las empresas locales, en caso contrario se tomarían a consideración a empresas o contratistas foráneos debidamente inscritos en el padrón pero si SINFRA no tiene padrón por supuesto que incumple dos veces con la norma, primero la obligación de elaborarlos y después con la asignación de estos recursos. La suma de las cantidades que se encuentran en su informe ascienden a menos de tres mil seiscientos cuarenta millones. Sin embargo, los recursos asignados tan sólo para el fondo de aportaciones para la infraestructura social fueron por ocho mil novecientos sesenta y ocho millones trescientos treinta y seis mil cuatrocientos treinta y nueve pesos. Nos parece, secretario, que falta por informar. Por ello le pregunto cuándo podremos contar con toda la información pública en los portales de transparencia. Respecto a la obra del circuito interior que conecta a algunos municipios de la zona metropolitana de Oaxaca, coincidimos con usted que es una cifra histórica de inversión porque cada kilómetro modernizado le costó al pueblo de Oaxaca veintisiete millones de pesos. Es una obra carísima. Las actas de fallo de las adjudicaciones no se encuentran firmadas, por ello no se le excluye tampoco de responsabilidad secretario. La ampliación y modernización de la avenida símbolos patrios tiene un monto autorizado por ciento noventa y siete millones de pesos pero lleva más de un año y no se le puede concluir. La inversión del gobierno estatal no es palpable en las regiones o entidades porque las obras más significativas son producto del apoyo del gobierno Federal o de la deuda pública. De acuerdo con la encuesta de calidad e

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

impacto gubernamental, para los oaxaqueños el gobierno del estado está en el último lugar de confianza en los tres órdenes de gobierno. En Oaxaca sólo el cuarenta y uno por ciento de la población confía en el gobierno. La secretaría a su cargo no fue el mejor aliado para alcanzar el objetivo trazado en el plan estatal de desarrollo. Han incumplido la ley de transparencia por la opacidad y discrecionalidad con la que se manejan y violentando el cumplimiento, el incumplimiento del presupuesto de egresos. Amar a Oaxaca no es obligatorio pero hacer bien el trabajo para el que fue contratado sí que lo era y sólo se requería del tercer elemento que impedía el objetivo del plan de desarrollo y esto es tener voluntad. Por último, secretario, revisando lo que acabas de exponer en tu informe global hablabas de cuarenta y cinco obras de concreto hidráulico, de estas cuarenta y cinco manejas curiosamente casi la misma cifra que te costó el circuito interior quinientos dieciocho millones. Creo que habría que revisar tus datos, habría que pedir a la gente que te mandó a exponer esas gráficas que revise la información y que haya congruencia porque te lo que mandaste a este Congreso dice una cosa y lo que viniste a exponer hoy otra muy diferente. Es cuanto, muchas gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra al diputado del Partido Revolucionario institucional por cinco minutos, diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta.

El diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta:

Con la venia de mis compañeros de la Comisión permanente de infraestructuras, desarrollo urbano y ordenamiento territorial del Congreso del estado de Oaxaca. Ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura del estado. Señoras y señores representantes de los medios de comunicación, público en general. Saludo con aprecio y respeto al maestro Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las Infraestructuras y Ordenamiento Territorial Sustentable SINFRA. Sea usted bienvenido ante esta representación popular. Como

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

lo disponen los artículos cuarenta y tres de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca y décimo primero de la ley orgánica del poder legislativo, estamos aquí hoy para analizar con amplitud las obras y acciones en materia de infraestructura y de ordenamiento territorial para cumplir con uno de los preceptos fundamentales de la vida democrática en nuestro país que es la rendición de cuentas. Es cierto que las y los diputados priístas guardamos respeto, afinidad política con el proyecto del gobierno del maestro Alejandro Murat Hinojosa. Por eso nos anima estar al tanto de que, en su gran mayoría, se han hecho realidad los cinco ejes rectores concebidos en el plan estatal de desarrollo dos mil dieciséis-dos mil veintidós que, como seguramente sabrán los presentes fue el instrumento rector para la planeación de esta administración en el corto, mediano y largo plazo. El ciclo presupuestario es el proceso que lleva a cabo el gobierno a través de las áreas competentes para organizar sus distintas etapas, tales como la planeación, el ejercicio y control de los recursos públicos en un determinado periodo. En Oaxaca, el ejercicio fiscal y presupuestario es de un año comenzando el primero de enero y finalizando el treinta y uno de diciembre, de acuerdo con las leyes de presupuesto y responsabilidad hacendaria, de ingresos y el presupuesto de egresos aprobado por esta Soberanía. Seguir esta vertiente entraña comprender que para llegar a los resultados que permitan abatir indicadores de pobreza y rezago social a través de la construcción de infraestructura es preciso conformar 7 etapas, y las cito: la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, evaluación y por supuesto rendición de cuentas, punto exacto de la discusión pública en la que nos encontramos. La base del éxito en todo plan, desde el más básico hasta el extremadamente complejo precisan de disciplina además de organización y comunicación para poder cristalizar los proyectos emergidos de la pluralidad ciudadana. Fruto de la deliberación de cinco mil oaxaqueños de las ocho regiones, quienes presentaron más de mil trescientas propuestas que fueron analizadas y aprovechadas por la administración de Alejandro Murat en la integración del documento final del plan estatal de desarrollo antes mencionado. De ese calado es el conjunto de acciones que, hoy, en el rubro de la infraestructura

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

y ordenamiento territorial habremos de revisar con rigor y pulcritud, porque más allá de la indigna complacencia y el vergonzoso sometimiento está nuestra lealtad y obediencia sin regateos a la voluntad del pueblo de Oaxaca. Ninguna revisión del gasto de inversión debe ser ocasión de linchamiento o tribuna para proferir improperios, por el contrario, las y los priístas pensamos que los argumentos deben estar elaborados a partir de la precisión, dejando de lado la suposición para que la estacionalidad no haga víctima a la capacidad de análisis y de crítica. Por eso, desde esta tribuna, reconocemos los esfuerzos de esta administración por transformar y mejorar la calidad de vida de las familias oaxaqueñas con la integración de un piso social mínimo que sumado al impulso de la infraestructura brindará acceso a la población a niveles más altos de bienestar como base fundamental para promover la integración de la entidad a una economía más justa, productiva y competitiva. En este sentido, vemos con agrado que, de enero a septiembre, según los números mostrados de este año dos mil veintidós este gobierno haya invertido con cargo a fondos fiscales ordinarios quinientos cincuenta y cuatro millones doscientos cincuenta y un mil quinientos sesenta y cuatro pesos con veinte centavos en la ejecución de doscientos cuarenta y ocho proyectos de inversión de trascendencia social. Que quede claro para que después no abunden las suspicacias, los ingresos ordinarios son los recaudados de forma regular por el estado tales como impuestos, derechos, ingresos por venta de bienes y servicios de los organismos y empresas paraestatales, entre otras. Luego están los dineros que también hay que decirlo autorizados hasta por tres mil quinientos millones de pesos que forman parte de los ingresos extraordinarios obtenidos por la rama ejecutiva del gobierno del estado con la autorización del poder legislativo de la legislatura pasada, hay que decirlo que para mejor comprensión del asunto son los recursos que se obtuvieron con cargo a la contratación de créditos internos. Nos queda claro, secretario, que de este importe la dependencia a su cargo cuenta con ochenta y cinco proyectos autorizados por un monto de mil doscientos treinta y siete millones de pesos. Entre otros rubros comprenden acciones como pavimentaciones para tener mejores calles y avenidas tanto en pueblos turísticos como localidades remotas, electrificación

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

de comunidades apartadas para incidir en el mejoramiento del índice de desarrollo humano de sus habitantes, la construcción de techados en áreas de usos múltiples, lo mismo en escuelas primarias que instituciones de educación media superior por mencionar algunos rubros. Mal haríamos en no advertir que entre las obras consideradas dentro de este financiamiento están aquellas que por alguna razón o causa han causado furor entre nuestro pueblo como son la cuarta etapa de la construcción del centro cultural Oaxaca en Santa Lucía del Camino, la ampliación y modernización de la avenida de Símbolos Patrios, que atraviesan los municipios de Oaxaca de Juárez, Santa Cruz Xoxocotlán y San Antonio de la Cal, la construcción del Centro Cultural Álvaro Carrillo, en la capital oaxaqueña y la construcción del centro de congresos en Santa María Huatulco, pero para eso justamente está usted hoy aquí, para explicar el cómo y el por qué de su estatus, para que la ciudadanía tenga certeza y para que mis compañeros diputados sepan sobre el destino de las inversiones y cómo quedarán garantizadas por parte de los contratistas, porque lo realmente trascendente es que el estado tenga expedito los derechos para reclamar cualquier vicio oculto en aras de resarcir cualquier daño. Señor secretario Xavier Lazcano Vargas, para la administración del gobernador Alejandro Murat, han sido seis años de arduo trabajo, que los oaxaqueños podrán recordar en su justa dimensión con base en los resultados, más allá de los apetitos de las fuerzas políticas, pues en términos generales estos esfuerzos han permitido reducir la pobreza en 6.3 puntos porcentuales y la pobreza extrema en 3.6 puntos porcentuales, en cuyos indicadores la realización de obras de infraestructura han influido de manera determinante así como el crecimiento económico alcanzado por una administración estatal priísta. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada del Partido Morena, hasta por cinco minutos, Diputada Juana Aguilar Espinoza.

La Diputada Juana Aguilar Espinoza:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

Muy buenas tardes maestro Javier Lazcano Vargas, secretario de las infraestructuras y ordenamiento territorial sustentable, sea usted bienvenido a éste, el recinto legislativo. Asimismo, saludo con respeto a los compañeros diputados, compañeras diputadas, medios de comunicación presentes y al público que nos escucha el día de hoy y nos sigue a través de las redes. Con la venia de la presidencia en funciones de la Comisión permanente de infraestructuras, desarrollo urbano y ordenamiento territorial. La infraestructura es sin duda uno de los elementos base para lograr el desarrollo de cualquier estado el cual, a su vez, se traduce en un bienestar para sus habitantes ya que, a través de los hospitales, las carreteras, las escuelas, la vivienda, los edificios públicos y demás infraestructura hidráulica permiten ejercer derechos humanos. Por ello, es fundamental que todo gobierno ejecute una política de infraestructura de manera planificada, sostenible, incluyente, participativa pero sobre todo con honestidad y transparencia. Lo anterior, para evitar que las obras que se realicen causen perjuicios a la población o se conviertan en un elefante blanco y de mala calidad. Le pido permiso a la compañera Presidenta para publicar a través algunas imágenes.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Adelante, apoyemos a la Diputada por favor.

La Diputada Juana Aguilar Espinoza:

Le voy a pedir a la de los medios que le vayan poniendo por favor para ir de acuerdo a lo que queremos platicar.

(Se proyecta material audiovisual)

La Diputada Juana Aguilar Espinoza:

Pues no sé de qué en junio, de que, en julio, nos faltó decir el año para ser precisos, tal como desafortunadamente está sucediendo en Oaxaca, ya lo pudimos ver y esto sucede cuando las

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

personas que están a cargo desconocen gran parte de nuestro territorio, para poder trabajar hay que conocer. En realidad, nos demostró que con los proyectos ejecutados bajo el decreto número ochocientos nueve fueron realizados sin una planeación ya que en diversas ocasiones se ha tenido que modificar la cartera de proyectos de manera discrecional debido a las deficiencias que presentan, tal como en este Congreso en el estado lo han evidenciado en reiteradas ocasiones. Si me permiten otra imagen por favor. No sé por qué, cuando vienen a comparecer pareciera que habláramos de dos trabajos diferentes. Ustedes nos muestran una cosa y nosotros tenemos el conocimiento de otra. En algunos casos, las obras ejecutadas causaron mucha afectación a la población, como fue la ampliación y modernización de la carretera número ciento setenta y cinco Oaxaca-Puerto Ángel en la avenida símbolos patrios y en otros proyectos tardaron más en terminarlos que en presentar los defectos y mala calidad como sucedió en la construcción de la pavimentación a base de concreto hidráulico en el bulevar circuito interior de la ciudad de Oaxaca. Aunado a lo anterior, está en riesgo latente dejar obras inconclusas, ya lo dijo usted ahorita, que no todas las obras han sido concluidas ya que a nueve días de que termine esta administración lo veo caso imposible y tal como usted lo reconoce existen proyectos aún pendientes de concluir, detalles finales como son el Centro del Congreso de Santa María Huatulco y la modernización de la carretera troncal número ciento setenta y cinco de Oaxaca a Puerto Ángel en la avenida Símbolos Patrios. No sé si tengan por ahí las imágenes también del centro de convenciones de Santa María Huatulco en qué estatus está ahorita por favor. El día sábado su servidora estuvo recorriendo si podrán ver no parece en nada a la imagen que nos presenta al gobernador en su informe que nos dio recientemente, esto lo tomamos el día sábado, su servidora estuvo presente ahí y miren, nos faltan detallitos y espero que esos detallitos se concluyan en nueve días. Desafortunadamente, existen en las y los oaxaqueños más quejas e inconformidades de las obras que los beneficios que se prometieron tener en estas, por ello le digo secretario que le falló Oaxaca, que se desperdició esa gran oportunidad de haber servido a nuestro estado con amor, eficacia y honradez, de haber contribuido al desarrollo de nuestros

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

pueblos pero qué le puedo reclamar a usted, que le importe y sienta amor por lo Oaxaca si no es oaxaqueño. Sin embargo, los oaxaqueños somos no somos malagradecidos y su servidora le agradece a usted el apoyo que le dio con cinco toneladas, con diez toneladas de cemento para reparar dos calles, una en Santa María Colotepec, en la colonia Lázaro Cárdenas que colinda con un arroyo que quedó sumamente inservible y otra en Puerto Ángel en la colonia el Guamuche que también colinda con un arroyo y quedó en pésimas condiciones y que más adelante lo verán en el informe de su servidora. Gracias, me hubiese gustado que nos apoyase más para demostrarle cómo trabajamos los oaxaqueños a base de tequio y que desperdiciemos muy poco lo que nos dan. Todos lo sabemos utilizar muy bien y no necesitamos tantos recursos. Concluyo diciendo que seguiremos vigilando la ejecución y la conclusión de estos proyectos porque las y los oaxaqueños merecemos obras de calidad que efectivamente mejore nuestro bienestar y permitan el ejercicio del derecho de todos los humanos que aquí habitamos. Le deseo un feliz retorno a su estado y espero que allá lo reciban con los brazos abiertos porque dudo que los oaxaqueños lo despedamos de igual manera. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al diputado del partido Morena hasta por cinco minutos, diputado Pablo Díaz Jiménez.

El Diputado Pablo Díaz Jiménez:

Muy buenas tardes compañeras diputadas y diputados de esta Sexagésima Quinta Legislatura. Amigos de los medios, al público en general muy buenas tardes. Pues con el permiso de mis compañeras y compañeros diputados integrantes de la Comisión permanente de infraestructuras, desarrollo urbano y ordenamiento territorial de esta sexagésima quinta legislatura del honorable Congreso del estado de Oaxaca. Maestro Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las infraestructuras y ordenamiento territorial sustentable de Oaxaca, sea

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

usted bienvenido a esta Soberanía. La rendición de cuentas es, sin duda, un elemento esencial mediante la cual se genera una red compleja de responsabilidades interrelacionadas entre el estado y la ciudadanía. Los servidores públicos cumpliendo con los objetivos de su encargo y la ciudadanía, como vigilante del cumplimiento de dichos objetivos. Secretario Javier Lazcano, usted no ha cumplido con este elemento esencial, toda vez que el pasado diez de noviembre nos dejó esperando aquí en el Congreso del estado en una comparecencia que fue convocada por la Comisión de vigilancia de la deuda pública del estado. Señor secretario, es importante destacar que usted debió trabajar con rectitud y con apego a las normas ya que tiene trabajos a medias y en pésima calidad, lo que pudimos constatar en la visita a la que también fue usted convocado y por cierto tampoco llegó en donde se pretendía que de manera conjunta con los integrantes de esta Comisión de vigilancia de la deuda pública del estado constatáramos al avance y las condiciones físicas en las que se encuentran las obras a su cargo, visita que llevamos a cabo los integrantes de la comisión acompañados de un equipo técnico de ingenieros expertos en donde nos encontramos demasiadas irregularidades. Por mencionar algunas, están los trabajos del pavimento a base de concreto hidráulico del Boulevard Circuito Interior de la ciudad de Oaxaca de Juárez. Quiero mencionar que, entre otras ciudades, quiero mencionar que en otras ciudades los circuitos interiores han sido obras de gran impacto para la gente pero tristemente en nuestro estado esta obra será simplemente reflejo del mal trabajo que realizó en este sexenio. Esta obra, ni a un año de haberse terminado ya se está hundiendo y fracturando como podemos ver en el siguiente video, diputada Presidenta le solicito nos dé su permiso para poder producir un video.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Concedido, concedido diputado.

El Diputado Pablo Díaz Jiménez:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

Ahí podemos darnos cuenta cómo ya se está destruyendo, apenas se va a entregar la obra y vemos que ya se está fracturando. En las obras de Símbolos Patrios, no hay cunetas, no hay remates con las calles aledañas y no hace falta ser un experto para darse cuenta que no se va a terminar en tiempo y forma. En las otras fotos se ve cómo se está hundiendo y cómo los vecinos de la colonia Reforma Agraria están desesperados y comentar que nos comentaron los vecinos que platicando en una reunión con el Secretario pues se echaba la bolita a la Comisión estatal del agua entre ellos y también se atrevieron a echarle la culpa a los mismos vecinos. En este mismo proyecto, encontramos otra de las irregularidades que presentan sus trabajos realizados del kilómetro once más quinientos veintiuno al kilómetro trece más doscientos, entre calles Sabinos y Fresnos. El proyecto menciona que se utilizará concreto hidráulico cuando en lo físico fue realizado con carpeta asfáltica mejor conocida como chapopote, por cierto sólo fue encarpentamiento. Otro trabajo mal planeado, mal ejecutado y sin terminar es el de la ampliación y modernización de la carretera troncal número 175 Oaxaca-Puerto Ángel, del kilómetro 1 al kilómetro 6 más 300, entronque con avenida Universidad kilómetro dos más trescientos veinte y construcción del puente sobre el río salado del cual se nota que no se prepararon las terracerías correspondientes, no se cambiaron las cunetas, no hay remates para que se deteriore el pavimento, no hubo ni habrá reforestación y de modernización mejor ni hablamos. Nos pudimos dar cuenta que no hay para cuándo se termine y se llegara a terminar será de muy mala calidad como se ha caracterizado su gestión ante esta Secretaría a su cargo. Lo único que sí le interesaba a esta Secretaría era gastarse el dinero asignado, les urgía vaciar las arcas del estado y dejaron en segundo plano la calidad de las obras. Maestro Javier Lazcano, le quiero hacer unas preguntas. Secretario, por qué no se prepararon las terracerías y la base hidráulica en el proyecto del circuito interior a base concreto hidráulico en la colonia Reforma Agraria en Santa Cruz Xoxocotlán, dónde quedó depositada la carpeta asfáltica que se levantó en las riberas del río Atoyac. Espero no sea o se esté reutilizando en la obra de símbolos patrios y se esté cobrando como nueva. Señor secretario, esta no es una pregunta, le solicito de la manera más atenta y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

respetuosa nos proporcione a la brevedad con el fin de entender los trabajos realizados el catálogo de conceptos, los reajustes en los conceptos, los ajustes financieros al igual que las fianzas de cumplimiento y las de vicios ocultos de todas y cada una de las obras a su cargo derivadas del decreto ochocientos nueve que forman parte de la deuda pública del estado de Oaxaca. Como diputado, presidente de la Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública del estado considero recalcar que lo que usted viene a informar el día de hoy está muy alejado de la realidad a la que nos enfrentamos todos los días las y los oaxaqueños pues las obras que ejecuta la dependencia a su cargo, lejos de estar terminadas y en óptimas condiciones, más bien son un monumento a la corrupción, la deshonestidad y a la avaricia de la Secretaría de las infraestructuras a su cargo ya que son de pésima calidad y que ni al año de hechas ya se están destruyendo y se encuentran en mal estado causando erogaciones al gasto público y que mañosamente le dejarán heredada a una nueva administración. Señor secretario, espero que sus obras lo precedan en su próximo currículum donde ponga que fue titular de la Secretaría de las infraestructuras y ordenamiento territorial sustentable de Oaxaca pero que realizó obras que jamás concluyó y que fueron de pésima calidad. Tal parece que usted sólo vino a hacerse millonario al estado de Oaxaca. Se le olvidó leer y entender el artículo séptimo de la ley General de Responsabilidades Administrativas donde vienen los principios bajo los cuales se debe conducir un servidor público como lo es el profesionalismo, la legalidad, la honradez y la rendición de cuentas, sólo por mencionar algunos. Señor Secretario, definitivamente usted queda debiéndole mucho al pueblo oaxaqueño. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra el diputado de Morena hasta por cinco minutos, Diputado Luis Alberto Sosa Castillo.

El diputado Luis Alberto Sosa Castillo:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

Buenas tardes compañeras, compañeros legisladores, legisladores. Con el permiso de la Comisión, de los presentes, público que nos acompaña, a los medios de comunicación que están presentes y a quienes nos siguen en las redes sociales. Quiero comentar que en nuestro país nos encontramos inmersos desde hace años en una serie de transformaciones de la administración pública. Dichos cambios tienen como pilares fundamentales la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, la necesidad de que los gobiernos locales rindan cuentas claras a las instancias de fiscalización, tanto estatales como federales y, por supuesto, a las y los ciudadanos por quienes nos regimos en estos momentos y tiempos de transformación. Como legislador e integrante del grupo parlamentario de morena respetando lo dispuesto en la ley orgánica del poder legislativo, son los principios rectores, la transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas, austeridad, eficiencia y eficacia, creo que estos deberían ser las palabras que hoy usted como secretario debió de asumir con responsabilidad y no estar platicando ahí con el diputado. Le pido respeto para escuchar lo que le estamos comentando por favor. El presupuesto aprobado por cifra en dos mil veintidós fue de doscientos sesenta y cuatro millones novecientos cuarenta y siete mil setecientos novecientos y cinco pesos y al tercer trimestre ha sido devengada la cantidad de mil trescientos cincuenta y ocho millones novecientos treinta y dos mil setecientos treinta y nueve pesos teniendo un subejercicio de cuatrocientos setenta y nueve millones ochocientos treinta y tres mil setenta y ocho pesos. Esta dependencia cuenta con dos programas presupuestarios que son el programa ciento veintidós mejoramiento urbano de los centros de población y el programa ciento noventa y cuatro ordenamiento territorial y desarrollo urbano. En el dos mil veintidós, SINFRA, en su adjudicación de obra pública con licitación pública o invitación restringida tiene asignada setenta y nueve obras destacando las siguientes: obra preliminar y acabados para la reconstrucción de las zonas siniestradas por el incendio en la central de abasto Margarita Maza de Juárez en el municipio de Oaxaca de Juárez; la terminación del hospital General de treinta camas en la Heroica Ciudad de Tlaxiaco; en el hospital General treinta camas más en el mismo Tlaxiaco; asimismo en la construcción del

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

mercado de artesanías de San Bartolo Coyotepec en su segunda etapa; implementación de bici ruta dos mil veintiuno que por cierto no está funcionando en donde está instalada, creo que al contrario lo único que hace es tráfico para quienes sí transitamos por las calles de Oaxaca. Asimismo, la pavimentación de la calle Emiliano Zapata en Santa Cruz Amilpas por poner un ejemplo de algunas de las obras que pues han estado realizando esta dependencia a su cargo y pues en lo cual la verdad ya mis antecesores mis compañeros diputadas y diputados legisladores han comentado que pues hay una serie de observaciones en las cuales lamentamos el hecho de que a nueve días de que termine el gobierno del Maestro Alejandro Murat encontramos que simplemente hay opacidad y vemos que desde ahí hay corrupción porque hay obras en mal estado y creo que la verdad es lamentable para los oaxaqueños y oaxaqueñas que si habitamos acá y transitamos nuevamente lo digo las calles de Oaxaca. El centro de convenciones Álvaro Carrillo, la obra pues dice que ya la inauguraron y yo creo que todavía no lo está, está inconclusa, todavía tiene láminas en las cuales pues se ve que hace falta culminarla. Asimismo, la obra de Símbolos Patrios tampoco creo que estará terminada y esperemos no se quede abandonada y le dejen esa responsabilidad y problemática al próximo gobierno y asimismo, como bien comentó nuestra compañera Juanita no se ha terminado el centro de Congresos de Huatulco, digo, ahí nos ha tocado estar acudiendo también, hemos estado revisando diversas obras, yo soy presidente de la Comisión de Vigilancia del Órgano de Fiscalización de Oaxaca y hemos estado observando a detalle cada uno de los trimestres que pues nos ha mandado el Ejecutivo y el Órgano de Fiscalización y pues quiero decirles que están desaprobadas sus cuentas en este momento porque no han estado a la altura de los oaxaqueños y las oaxaqueñas y pues digo qué penoso es esto y decirlo en este momento, lo malo es que ya se van pero nos dejan un estado de crisis, de deuda y sobre todo de tristeza porque no hay felicidad. Esperemos que la primavera está a unos días de llegar y podamos florecer y renacer nuevamente. Muchas gracias.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputado. A continuación, y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo y una vez terminada la ronda de posicionamientos por parte de las diputadas y diputados, se continúa con la ronda de intervenciones en la cual se realizarán diversas rondas de preguntas, respuestas, réplicas en virtud de lo anterior, corresponde a las diputadas y a los diputados formular las preguntas hasta por tres minutos por cada diputada y diputado. Seguido de esto, el compareciente dará respuestas a cada una de las preguntas formuladas hasta por cinco minutos continuando con la réplica por parte de los diputados y diputadas hasta por cinco minutos, continuando con la réplica por parte de las diputadas y diputados hasta por cinco minutos. Se le concede el uso de la palabra al diputado del Partido Verde Ecologista de México hasta por tres minutos, diputado Samuel Gurrión Matías.

El diputado Samuel Gurrión Matías:

Buenas tardes. Con el permiso de la mesa. Secretario Javier Lazcano, bienvenido a esta Soberanía. Amigas y amigos diputados, buenas tardes, medios de comunicación. Yo solamente quiero hacer algunos comentarios y dos o tres preguntitas Secretario. Durante muchos meses hemos escuchado, estuvimos escuchando que la autopista de Oaxaca a la costa estaba por terminarse y que se iba a inaugurar en octubre, en noviembre, antes de que se cerrara la administración de este gobierno y la verdad es que yo, de manera personal, siempre estuve emocionado, emocionado porque ya se iba a inaugurar, pero además siempre estuve presumiendo en otros foros, en la ciudad de México, con amigos, con gente que me preguntaba yo les decía, ya en octubre, en noviembre estrenamos la autopista y vamos a hacer una hora y media de Oaxaca a la Costa, y lo presumí porque pensé y creí que era real, pero fíjense que hace días iba a la Costa y estaba cerrada la carretera en Miahuatlán y me tuve que meter ahí en una terracería y la verdad es que recorrí toda la carretera y yo creo que ha sido una gran mentira para el pueblo de Oaxaca, de México el haber dicho que se terminaba este año o haber creado

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

falsas esperanzas porque está muy, muy lejano a que se concluya y la pregunta que yo quisiera hacerle es si me podría decir cuál es el avance real, real de la autopista Oaxaca-Puerto Escondido y bueno ya ustedes obviamente no la van a terminar pero para cuándo estaría planeada, quien sea que la termine, pero en cuánto tiempo piensan que se puede terminar la autopista a la costa, Secretario. Por otro lado, quisiera preguntar si nos pudiera informar cuántas obras en general, cuántas son las obras en general del estado que van a quedar inconclusas y se le va a heredar a este gobierno para que ellos las terminen, cuántas obras van a quedar inconclusas que no están terminadas, no que ya se hayan inaugurado sino que verdaderamente estén inconclusas y no se hayan terminado, cuántas obras hay en el estado, porque vimos solamente dos o tres que los compañeros mencionaron pero yo sí quiero saber cuántas quedan inconclusas en toda esta administración, por otro lado bueno también quisiera preguntarle como última pregunta es ¿se le va a quedar a deber a muchos proveedores?, cuántos proveedores se le va a quedar a deber en esta administración, cuánta deuda van a dejar respecto de los constructores que no sé si les terminaron de pagar. Es cuanto, gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra al maestro Javier Lazcano Vargas por cinco minutos.

El Maestro Javier Lazcano Vargas, Secretario de Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable:

En relación a las preguntas formuladas por el diputado Samuel Gurrión, en el proyecto Barranca Larga Ventanilla que ya lleva bastantes años en ejecución y que en efecto estaba proyectado con los esfuerzos que ha hecho el gobierno federal y en el apoyo del gobierno del estado para las obras inducidas en este importante tramo de ciento cuatro kilómetros, el avance reportado por Banobras al corte del mes de octubre es del ochenta y ocho por ciento. En efecto, no se

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

terminará este año como bien lo comentó el diputado, pero la proyección que tiene Banobras al respecto de la ejecución y conclusión de este proyecto es que esté listo hacia finales del primer semestre del año que entra que pueda estar en operación por el conflicto social que ha habido en San Vicente Coatlán y algunos otros puntos aislados hacia adelante que han impedido el ritmo de ejecución adecuado de este importante proyecto del estado y en relación a la vista de obras o número de obras, pues durante agosto, septiembre, octubre, la Secretaría de finanzas siguió emitiendo oficios de autorización de obras que las instancias ejecutoras como es la Secretaría y otras por las cuales habrá estas obras que seguirán todavía en su calendario de ejecución con la administración entrante de acuerdo al monto y el tipo de obra que por supuesto seguirá la ejecución al menos unos dos o tres meses más ya que el año entrante entrada su oficio de autorización como todavía se dieron en octubre. Eso sería Cuánto, con gusto Diputado le mando la lista de ellas. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias secretario. Se le concede el uso de la palabra al Diputado del Partido Verde Ecologista de México hasta por cinco minutos diputado Samuel Gurrión Matías. Que anuncie por tu réplica Diputado. ¿No? Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido Nueva Alianza hasta por tres minutos diputada Adriana Altamirano Rosales.

La diputada Adriana Altamirano Rosales:

Con su permiso Presidenta. Buenas tardes nuevamente. Secretario, dicen que a pregunta clara respuesta concreta y nada más un comentario, hace rato Lalo Rojas decía que el gobierno tenía corto, mediano y largo plazo los proyectos, se quedaron a bastante largos y a Samuel yo creo que del centro al aeropuerto se hace uno una hora y media, ese tiempo más o menos para salir de Oaxaca para ir a la costa. Sí, pero bueno, ahí está. Bueno secretario está usted bajo juramento de decir verdad. Hace un momento tomó usted protesta. Cuál es su lugar de origen y a cuánto

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

asciende su nueva fortuna hecha a costa de los oaxaqueños. ¿Actuó usted solo o en complicidad con el gobernador del estado en la aplicación de los recursos? ¿Puede usted decirnos cuántos legisladores utilizaron prestanombres para hacerse de obras en la actual administración como por ejemplo en la obra de riberas y de símbolos patrios? Es Cuánto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Se le concede el uso de la palabra del secretario Javier Lazcano Vargas hasta por cinco minutos.

El Maestro Javier Lazcano Vargas, Secretario de Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable:

En relación a las obras que quedarán concluidas pues le daré un detalle no solamente ahorita en su participación, sino en su participación inicial para que tenga el detalle y, bueno, como funcionario público nosotros estamos obligados a las declaraciones anuales y que pues van de acuerdo a las actividades que se han hecho en mi vida laboral y que también lo pudiera consultar o se lo puedo mandar para que no tenga duda. No sé si haya sido claro y si no...

La diputada Adriana Altamirano Rosales:

Nada me respondió Secretario. ¿Cuál es su lugar de origen y a cuánto asciende su nueva fortuna que fue hecha a costa de las y los oaxaqueños?

El Maestro Javier Lazcano Vargas, Secretario de Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable:

Sí, soy originario del Estado de México y no tengo ninguna fortuna, simplemente es de acuerdo a los ingresos reportados en las instancias correspondientes Diputada. Lamento no cumplir su deseo.

La diputada Adriana Altamirano Rosales:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

No, no, no, se lo agradezco. Ahora, ¿actuó usted solo o en complicidad con él gobernador del estado en la aplicación de los recursos? y la última ¿puede usted decirnos cuántos legisladores utilizaron prestanombres para hacerse de obras en la actual administración como lo es la riberas y símbolos patrios?

El Maestro Javier Lazcano Vargas, Secretario de Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable:

No hubo tal, fue la cartera de proyectos, fueron impulsados está dividida en tres, proyectos estratégicos, proyectos con gestión municipal y proyectos con gestión que tenga que ver con la gobernabilidad o grupos sociales y con los cuales está, le puedo compartir el detalle al respecto Diputada.

La diputada Adriana Altamirano Rosales:

Pues gracias Presidenta, ya no hay más que nos pueda decir el señor secretario, feliz retorno a su lugar de origen señor secretario y verá que nos quedó a deber bastante.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Se le concede el uso de la palabra la diputada del partido unidad popular hasta por tres minutos, Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vázquez.

La diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vázquez:

En esta segunda intervención me surgen tres interrogantes que considero de gran relevancia. Por ello le pregunto, aunque ya mis dos compañeros hicieron las mismas preguntas, cuántas obras inconclusas heredará el gobierno de Alejandro Murat a la siguiente administración, cuál es el avance real de esas obras, cuáles fueron y son los principales motivos para que estas obras no se pudieran concluir. Como bien sabemos, a lo largo de este sexenio los escándalos de corrupción estuvieron al orden del día y la Secretaría que usted encabeza no fue la excepción.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

Sobre todo, con el tema de contratación de empresas fantasmas para la realización de obra pública. Por esta razón, le pregunto, maestro, cuántas empresas fueron denunciadas por mostrar irregularidades, qué empresas recibieron mayor cantidad de contratos durante este sexenio. Esto último lo cuestiono porque es del dominio público que este gobierno se caracterizó por anteponer contratos a familiares, compadres y amigos. Resulta importante mencionar que la auditoría superior de la Federación detectó anomalías en 33 obras realizadas por su secretaría, esto por falta de aclaración del presupuesto correspondiente al fondo de infraestructura social para las entidades que asciende a ciento cincuenta y ocho millones de pesos. Me gustaría saber cuáles son las medidas que se están llevando a cabo para solventar estas observaciones. Sin lugar a dudas, la Secretaría de infraestructuras y ordenamiento territorial sustentable del gobierno de Alejandro Murat dejará un legado de opacidad y de corrupción donde las obras de verdadero impacto social quedaron relegadas y se privilegió a los proyectos de mayor presupuesto para beneficio de sus allegados. Secretario, muchos son los temas que quedarán pendientes. Ahora lo que hará falta es tiempo para aclararlos. Por ello, no me queda más que desearle éxito y reiterarle que fue gratificante ver que en el marco del cierre de la administración del gobernador Alejandro Murat Hinojosa acudió a rendir cuentas al pueblo de Oaxaca. Este ejercicio, sin duda, contribuirá a tener un diálogo claro para los retos que el próximo gobierno va a enfrentar. Termino mi intervención diciéndole que el día que usted decida volver a visitar nuestro bello estado tenga por seguro que se le recibirá con los brazos abiertos, aun cuando lo saquearon, será la ciudadanía la que pida que aquel secretario de finanzas del gran modelo Oaxaca regrese y como dicen en nuestras comunidades, pero que regrese lo que se llevó, señor secretario. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra Maestro Javier Lazcano Vargas por cinco minutos.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

El Maestro Javier Lazcano Vargas, Secretario de Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable:

Gracias Diputada, en relación a la lista de empresas que se han encontrado irregularidades no solamente en su perfil de empresas sino en la ejecución de las obras tenemos registrados quince demandas por incumplimiento de obra y un poco más de treinta las que la Secretaría de la Contraloría ha detectado irregularidades de acuerdo al lineamiento vigente y que con gusto le puedo enviar a detalle por escrito y en relación a las obras inconclusas puedo comentar que ya lo decía hace unos minutos simplemente son las obras que por su calendario de ejecución, de autorizaciones y a su vez que ejecución brincarán, brincarán este ejercicio por lo cual seguirán su ejecución durante los primeros tres meses o dos meses del dos mil veintitrés y de igual manera se los haré llegar por escrito a detalle Diputada.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias a secretario. Diputada Xóchitl, ¿requieres de la réplica? Adelante.

La diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

Bueno, secretario, no es de sorprender, de sorprenderse que usted no tenga interés en las preguntas que hacemos las y los legisladores. Yo fui concreta y le hice seis preguntas, usted sólo pudo responder dos, no está preparado, no quiere usted, no quiere a Oaxaca y más bien hoy yo quiero hacer una reflexión con mis compañeras y compañeros diputados porque la ciudadanía se pregunta si veremos tras las rejas a estos funcionarios corruptos o si seremos cómplices de su saqueo. Nunca más una secretaria o un secretario corrupto e ineficiente, ineficaz y si lo hay que termine tras las rejas porque allá afuera la ciudadanía que ve nuestra transmisión en vivo y nuestros compañeros aquí servidores públicos que trabajan de repente qué dicen, es una burla, es teatro, es maroma, es circo lo que vienen a hacer las y los diputados porque ya se van, restan solamente nueve días. Nosotros como representantes del pueblo lo que debemos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

hacer son leyes verdaderas que apoyen a la ciudadanía y que tengamos unos plazos adecuados para poder tener tras las rejas a los corruptos y que también el pueblo a nosotros nos sancione porque ya basta compañeros de que vienen las y los secretarios a rendir cuentas y de nada sirve si no integran el recurso al pueblo, si no, por lo menos se les sanciona. Ven nada más la cara de burla y risa que tiene el actual Secretario. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez.

La Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Gracias Presidenta. Con el permiso de la mesa nuevamente. Secretario, siempre he dicho que es bueno analizar las cosas de manera objetiva y razonada y cuando se trata de dinero pues debemos tener mucha atención y mucho cuidado. Eso lo debemos siempre contextualizar, y en este año lo que fue el año dos mil veinte, dos mil veintiuno, la secretaría a su cargo y como cabeza del sector ejercieron de acuerdo al presupuesto de egresos la cantidad de setecientos ochenta y siete millones novecientos ochenta y un mil ciento veintidós pesos y para este año dos mil veintidós se les asignó la cantidad de mil doscientos millones ciento veintitrés mil noventa pesos, son cantidades que yo tomé del informe de la glosa que ustedes nos enviaron. En dos años se van a gastar la cantidad de mil novecientos ochenta y ocho millones ciento cuatro mil doscientos tres pesos. Ahora bien, si esa cantidad nosotros la dividimos en cuatro mil ciento treinta y dos, en cuatro millones perdón ciento treinta y dos mil ciento cuarenta y ocho habitantes de acuerdo al censo de la población del Inegi pues a cada habitante oaxaqueño le correspondería una cantidad de cuatrocientos ochenta y un pesos y que si vemos que si en una familia son más de cuatro habitantes o cinco habitantes pues serían cerca de dos mil pesos que en muchos de los casos serían bien invertidos en las necesidades de las mismas hablando que si se reparte

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

ese dinero en los habitantes oaxaqueños y eso es precisamente lo que causa molestia secretario. Sólo como ejemplo, la obra que tanto pues hoy se está mencionando la de concreto hidráulico del circuito interior que está colapsando, no vamos tan lejos, lo que repiten y repiten mis compañeros diputados, cerca de la es Garitano al paso porque se hunde el pavimento, porque el centro cultural Álvaro carrillo se queda sin terminar, el de símbolos patrios sin terminar y pues nuevamente repetimos que ustedes ya se va. Secretario, yo le pregunto pues estas obras no quedaron terminadas al cien por ciento, ya lo sabemos, sabemos que la secretaría a su cargo así como las dependencias que se encuentran sectorizadas a la misma mantienen adeudos de ejercicios fiscales anteriores, es decir, las denominadas adefas. ¿Podría decirnos las cantidades a las que ascienden las mismas por dependencia? Esa sería mi pregunta porque esa es una de las verdaderas preocupaciones que realmente nos ocupan a nosotros como legisladores para lo que viene, para la siguiente administración y que no sea un pretexto para no trabajar nuevamente a nuestro estado de Oaxaca. Debemos tener bien claro los oaxaqueños a través de los diputados cuales son los adeudos que nos dejan estas secretarías no sólo, a ver, no vamos a hablar con quien las encabeza sino por la administración del ya casi ex gobernador Alejandro Murat Hinojosa. Un tema recurrente por parte de los trabajadores es el que respecta a las pólizas de seguro que las empresas tienen que presentar al momento en que se les adjudiquen las diferentes obras. Podría usted nuevamente proporcionarnos por cada una de las obras copia de las pólizas por las que respecta a cada una porque debe haber una póliza de seguro que valide y que realmente respalde lo que nosotros los oaxaqueños necesitamos como servicios públicos. Ese es el tema por el que debemos discutir y por el cual debemos debatir aquí, el tema del decreto ochocientos nueve, este Congreso requiere información desagregada y focalizada del mismo por cada una de las obras y sus avances. Son tres mil quinientos millones de pesos que créame repartidos en la población sería más de lo que ustedes llevaron a cabo como dependencia. Esas son las consecuencias de no rendir cuentas con transparencia a nuestro estado. Hoy, finalizar y cerrar un ciclo con insultos, con una verdadera molestia que yo entiendo

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

que hay un hígado bastante grande en nuestros compañeros y compañeras diputadas, pero lamentablemente es porque no se actuó con responsabilidad y con respeto. Yo no le deseo un feliz retorno, yo le exijo que se quede aquí en el estado para que termine de entregar cuentas con una buena entrega-recepción y que el nombre de los oaxaqueños y el dinero de los oaxaqueños no quede en color gris. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al maestro Javier Lazcano Vargas hasta por cinco minutos.

El Maestro Javier Lazcano Vargas, Secretario de Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable:

Gracias. Diputada Naty, en relación a los adeudos anteriores, de ejercicios anteriores, de la Secretaría y de las demás dependencias, el detalle puntual de las sectorizadas se los envió por escrito y también le daré detalle, sin embargo si hay adeudos registrados en el ejercicio dos mil dieciocho por un monto de cincuenta y un millones de pesos de este ejercicio y que claramente se le ha dado atención correspondiente con la Secretaría de la Contraloría, pero le envió detalles siendo información de suma relevancia para la siguiente administración tanto de la Secretaría como de todas las sectorizadas. Perdón, en relación a las fianzas o pólizas, un requisito fundamental para contratar cada una de las obras y acciones no solamente de la Secretaría sino de todos los sectores que cuenten con su fianza de cumplimiento y fianza de vicios ocultos, sin ellas no puede ser contratadas y por supuesto es un requisito fundamental para que cada empresa quede contratada y puede ejercer su obra correspondiente para proteger precisamente el recurso que cada una de las empresas ejerza en la Secretaría y en las demás dependencias a su cargo y sin duda le envió también el detalle correspondiente.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias secretario. ¿Requieres de tu réplica diputada? Adelante, está bien. Se le concede el uso de la palabra al diputado del Partido Revolucionario institucional hasta por tres minutos y Diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta.

El diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta:

Javier Lazcano, secretario de SINFRA, permíteme señalar a tu atención algunos asuntos que inquietan a mis compañeros y a la sociedad oaxaqueña y a mi propia persona que por cierto no son temas menores y de los cuales seguramente estarás al tanto. Primero, si se cuenta con los recursos, por qué razón no se han concluido los trabajos de ampliación y modernización de la avenida símbolos patrios, qué falta si está prevista toda la inversión hasta su ejecución total. Dos, cuál es el avance físico y financiero actual del centro de Congresos de Santa María Huatulco y qué se tiene previsto para garantizar la culminación de dicha obra. Tres, en honor a la precisión y para dejar en su justa responsabilidad a cada ente de gobierno, a quién corresponde la ejecución de los trabajos de construcción de las autopistas a la costa y el Istmo y de esos proyectos estratégicos estuvo bajo la responsabilidad del estado para la atención de la demanda social, qué proyectos son los que estuvieron bajo esa atención de demanda social y en qué estatus quedan esas demandas que se tuvieron para la liberación de vías de comunicación para poder construir la misma. Me refiero a ello porque hoy precisamente hubo una manifestación en el entronque de barranca larga exigiendo algunas obras complementarias. Por protección, gracias secretario.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra al maestro Javier Lazcano Vargas por cinco minutos.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

El Maestro Javier Lazcano Vargas, Secretario de Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable:

En relación al proyecto centro de Congresos de Huatulco, Diputada Presidenta, no sé si me permite mostrar algunas imágenes. Únicamente del foro Huatulco, en efecto, el recorrido que hizo la diputada, esas fotos de ese día a la fecha pues hemos tenido avances en estos detalles, sólo quisiera dar cuenta de ello y el avance, el porcentaje de avance es de noventa y siete por ciento que esta obra, la intención y objetivo que estamos trabajando a marchas forzadas es para entregarlo la semana entrante. En relación a la obra de símbolos patrios, si como bien comenta diputado el recurso estuvo, está disponible sin embargo tuvo unas reducciones importantes, por cuestiones sociales y ambientales no se pudo ejecutar lo correspondiente al puente río salado que sumaba una inversión de poco más de treinta millones de pesos y otros trabajos que por supuesto dada la coyuntura del amparo ambiental y temas sociales y bloqueos registrados tuvo otra reducción importante esta obra que, sin duda, a como está el ajuste correspondiente quedará concluida en los siguientes días. En relación a las autopistas, me refiero a Barranca Ventanilla y Mitla-Tehuantepec, el gobierno del estado en equipo con el gobierno federal invierte entre cuarenta y cincuenta millones de pesos al año de obras y acciones en las comunidades por las que transitan estas dos autopistas, caso particular de barranca larga Ventanilla que en el entronque Yogana y en los Coatlanes de manera constante se han tenido también problemas y situaciones sociales que han impedido la conclusión de la misma pero siendo puntual entre 30 y 50 millones de pesos es el monto que el gobierno del estado invierte en las comunidades por las que pasa este importante proyecto de Barranca Larga-Ventanilla, conocida como la autopista a la costa. Sería cuanto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Diputado, ¿requiere de su réplica? Adelante.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

El diputado Luis Eduardo Rojas Zavaleta:

Por favor, ¿nos podrías decir, secretario, si tienes aún la cobertura financiera para la conclusión de estas cuatro obras que se han señalado reiterativamente, el acceso a la ciudad de Oaxaca, el centro de convenciones de Huatulco, el centro cultural de la ciudad de Oaxaca, básicamente y aunque el tiempo no diera la próxima semana como señalas, existe la protección financiera para su culminación por la siguiente administración y también yo sé que así debería ser pero te pregunto, ¿existen las fianzas para garantizar la terminación de las mismas y también las de vicios ocultos de todas estas obras? Es cuanto.

El Maestro Javier Lazcano Vargas, Secretario de Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable:

Gracias, Diputado, si, en efecto, el recurso de estas importantes obras está protegido, no se heredará un problema financiero de estas obras a la siguiente administración y en relación a las fianzas tanto del cumplimiento como vicios ocultos y todos los documentos que deben integrarse al momento de la contratación de la autorización del recurso, contratación, ejecución conclusión y entrega están debidamente integrados de estos proyectos estratégicos y que pues será para proteger financieramente el recurso correspondiente en estas importantes obras.

La diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias secretario. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido Morena hasta por tres minutos Diputada Liz Hernández Matus.

La Diputada Liz Hernández Matus:

Buenas tardes a todas y todos, con el permiso de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión. Secretario, medios de comunicación, amigas y amigos. Los más altos estándares de calidad puso en alguna parte de su presentación secretario, sin embargo, si el OSFE y el sistema estatal de combate a la corrupción hicieran su trabajo, estaríamos hablando de datos muy

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

diferentes también. Comienzo por decir que el sexto informe de gobierno es un listado de obras cuyos proyectos son económicamente perjudiciales, socialmente desconocidos y con índices indeterminados de avance por cada obra como ya se ha dicho repetidamente aquí. Eso da como resultado pues la opacidad en todo su esplendor en esta Secretaría y en general en todo el gobierno. Si me permite diputada Leticia presentar algunas imágenes por favor.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Adelante Diputada, concedido. Apoyemos a la diputada, por favor.

La Diputada Liz Hernández Matus:

Bueno, ya lo hemos reiterado, primero, el circuito interior de Oaxaca de Juárez que se dijo que era una inversión histórica incluyendo la rehabilitación de la zona recreativa del margen izquierdo del río Atoyac, sin embargo, pues ahí están las imágenes, esto si me ayudan por favor a pasarla y, pues, bueno, estas características con las que se hicieron esta obra del circuito interior exponen la vida e integridad de las personas que transitan en la vialidad. Dos, el centro de Congresos de Santa María Huatulco, la mega obra para impulsar la atracción turística y cultural que estaba prevista su terminación en un máximo de doscientos cuarenta días de trabajo y con una inversión de trescientas veintitrés millones de pesos, tampoco esta lista como ya también lo hemos señalado. Sin embargo, existe una estructura que nada que ver con lo proyectado, con una velaría sencilla, encharcamientos, instalaciones que ya presentó la diputada Juanita y que el informe que usted nos entrega refiere una inversión por el orden de ocho millones de pesos pero no se vislumbran los doce mil metros cuadrados de edificación y los cinco mil metros cuadrados de obra exterior. Tampoco existe el diseño de iluminación, acústica, etcétera. Yo quisiera preguntarle a qué se debe el cambio de diseño y cómo afectó el proyecto inicial porque pues esto estos cambios se tienen que reflejar y se tienen que justificar y sin embargo no sabemos nada. Tres, tratándose del centro cultural Álvaro carrillo, se menciona que el proyecto

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

arquitectónico incluyendo la zona recreativa, la cafetería, la librería beneficiaría a doscientas sesenta cuatro mil personas, pero eso solamente sucederá cuando la obra esté constituida y la obra se planeó en tres etapas que ni siquiera hemos terminado la primera entonces ahí están las expectativas y la realidad de lo que se ha hecho hasta ahorita. Entonces aun así en el comunicado oficial dice rinde el gobernador su sexto informe de gobierno en imponente recinto cultural recién construido. ¿Es en serio? Cuánto atrevimiento para validar algo que fue convenientemente terminado. Cuatro, se señala que se autorizaron recursos para la rehabilitación de la terminal del parque del amor, sin embargo, han transcurrido seis años y el citybus sigue sin funcionar ni brindar servicios de transporte público de acuerdo a lo planeado pero qué bonitos salen en las fotos con el título de Oaxaca moderno. Cinco, tratándose de la ampliación y modernización de la carretera troncal ciento setenta y cinco consiste en la ampliación a ocho carriles de la avenida de símbolos patrios la construcción de un puente sobre el río salado y el entronque de la avenida Universidad, durante su ejecución se han cometido también diversas irregularidades tanto así que la SEMARNAT determinó que la obra no se ajusta a la legislación ambiental y carece de manifestación de impacto ambiental por lo cual se navista a la PROFEPA PARA que se proceda con la investigación y determinar las sanciones a que haya lugar. Adicionalmente, son múltiples los accidentes de motociclistas en las zonas por falta de señalización, incluso y lamentablemente hubo la pérdida de un empleado que esta obra. En materia de infraestructura ambiental, hablamos de la construcción de parques, jardines, unidades deportivas a los márgenes del río Atoyac, sin embargo, éstas son aisladas, desarticuladas y no estratégicas. Pregunto también donde quedó el plan integral para el saneamiento de los ríos Atoyac y río salado también le corresponde y también en su momento haremos la pregunta pertinente a la titular de la SEMAEDESO. Sinfra es una de las dependencias que ejerció el presupuesto más alto de la administración y que deja endeudado a todas las oaxaqueñas y a todos los oaxaqueños. Sin embargo sus resultados son pobres y opacos. Concluyo diciendo y formulando las siguientes preguntas: cuánto es el monto exacto de la inversión ejercida en el

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

centro de Congresos de Huatulco y por qué, a qué se debe la variación del costo inicial por trescientos veintitrés millones. A cuánto asciende el costo de las reparaciones emergentes que habrán de realizarse el circuito interior y quién va a asumir ese costo. Cuantos procedimientos de responsabilidad administrativa se hicieron por esa causa. Cuando culminará la obra de ampliación y modernización de la carretera troncal y cuánto es el costo derivado de su dilación. Cuántas son las acciones que la dependencia instrumentó para atemperar las afectaciones ocasionadas a la actividad comercial de las micro, pequeñas y medianas empresas que se encuentran en la zona donde SINFRA ejecuta obras y que permanecen inconclusas. ¿Existe alguna coordinación con otras dependencias para darles apoyos? En términos reales, cuáles fueron los resultados tangibles obtenidos por SINFRA en materia de infraestructura sustentable y respeto al saneamiento de los ríos Atoyac y río salado. Según los informes, el monto contraído del decreto ochocientos nueve que corresponde a infraestructura y que dio origen a este decreto pues ya se gastó pero las obras, así que, secretario, espero que me responda cabalmente estas preguntas.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al maestro Javier Lazcano Vargas hasta por cinco minutos.

El Maestro Javier Lazcano Vargas, Secretario de Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable:

Gracias presidenta. Diputada, en atención a sus preguntas en relación quisiera ver, quiero solicitarle permiso para ver unas fotos de hoy por la mañana del centro de Congresos de Huatulco. En efecto, tuvo un ajuste a la baja en el proyecto original, era de un poco más de quinientos millones de pesos y se tuvo un ajuste a la baja con la inversión de trescientos treinta y tres millones de pesos que se ha ejecutado y que se estará concluyendo en los siguientes días

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

que son detalles exteriores y pruebas de instalaciones y que pues el objetivo es que se concluya hacia el final de este mes. En relación con centro cultural Álvaro Carrillo, que ya hubo dos eventos en ese centro con una inversión de trescientos sesenta millones de pesos de la deuda y que platicaba yo en mi participación, en mi exposición inicial que hay un contrato de las obras exteriores que eso seguirá todavía al menos treinta o cuarenta días más para su conclusión pero la obra del centro cultural ya está en operación. En relación con símbolos patrios el desafortunado deceso que hubo fue en un punto de una obra en Candiani de SAPAO, que en su momento SAPAO dio su posicionamiento y se tomaron las medidas correspondientes. Al respecto de esta lamentable situación en esta obra de SAPAO y que el ajuste que tuvo, ya lo platicaba en otras intervenciones, esta obra en su presupuesto a la baja y que con este ajuste de proyecto el presupuesto ejercido ronda originalmente era contratado, era de ciento noventa y tres millones, quedó en una inversión aproximada de ciento diez millones de pesos. En relación a la operación y puesta en marcha del citybus le corresponde a la Secretaría de movilidad la administración, ejecución y operación de esto y sin embargo solicitaré la información para enviarle al detalle, mismo caso con lo correspondiente al plan de saneamiento del río Atoyac y otras acciones que seguramente la Secretaria Iturrubarría expondrá aquí en su comparecencia el día miércoles. Con relación al circuito interior, no sé si me permitan también, esos son los trabajos que hicimos durante este año, ya platicaba al inicio de mi exposición que tuvimos el taponamiento de líneas de drenaje en dos puntos que ya atendimos en el tramo muy cercano a la ciudad en el entronque tecnológico y el otro que tanto SAPAO como SINFRA levantaron la denuncia correspondiente por las obras del drenaje que hicieron que tuvieron sus deficiencias ahí en el municipio de Xoxo y que posteriormente se repondrán esas losas como se hizo en las otras. Preguntaba de cómo, quien se hizo cargo de estas reposiciones, la misma empresa ejecutora que fue Cemex de México, se encargó de la sustitución de estas losas que arreglamos precisamente esta semana y que pues aquí en el video que estuvimos trabajando de manera intensa principalmente en las noches en estos diecinueve kilómetros lineales, veintiocho kilómetros equivalentes, es decir

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

tomando en cuenta las dos márgenes del río Atoyac desde San Lorenzo Cacaotepec hasta el municipio de Xoxo que se puso en operación hace unas semanas y que todos estos detalles que han surgido que ya expuse en detalle al respecto pues se han estado reparando y si no es a cargo de la Secretaría la instancia adecuada en este caso SAPAO estará haciendo los trabajos tal y como lo hicimos en este caso y aquí damos cuenta de los trabajos que estuvimos haciendo al respecto de este circuito interior, ya decía, es una especificación de concreto hidráulico mr45 con un ancho de quince centímetros y que fue puesta en marcha en relación al parque lineal que está entre el entronque tecnológico y el entronque San Jacinto pues usualmente antes de que estuviera rehabilitado la gente que yo he ido varias veces si le da uso. Al respecto y también en la zona de hacienda blanca ahí en San Lorenzo está la trota pista, pues se le ha dado bastante uso en este importante zona habitacional de los valles centrales que es precisamente la que se está mostrando en la imagen se en la zona de San Lorenzo Cacaotepec, San Pablo Etlá que fue rehabilitada en este ejercicio 2022. Sería cuanto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Secretario. Pregunto a la Diputada Liz. ¿Quieres hacer uso de tu derecho de réplica? Adelante, concedido.

La Diputada Liz Hernández Matus:

Gracias diputada, desde mi lugar, pues nada más para comentar que desde las imágenes de la utilización de la tecnología pues se ve muy bonito pero lo invito a que camine, a que transite por todas esas obras en las que todos los ciudadanos y ciudadanas nos movemos y la realidad es muy diferente. Por otro lado decir que en tema de infraestructura social si preguntamos al interior del estado yo creo que con estos resultados que usted nos señala no entiendo por qué la ciudadanía está tan inconforme. No existen avances tangibles para el rescate de los ríos, no hay obras hídricas, hay un recurso del Banco Interamericano de Desarrollo por cincuenta de millones

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

de dólares que se le dieron en algún momento a la administración en turno y sin embargo los pagos todavía siguieron perdurando, SAPAO está dentro de las facultades de SINFRA, quisiéramos saber qué pasó con ese recurso y si me permiten también poner otro material
Diputada por favor.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Adelante, auxiliemos a la Diputada por favor.

La Diputada Liz Hernández Matus:

En síntesis, las acciones que se reportan en el informe de gobierno por parte de SINFRA son mínimas en comparación con la población oaxaqueña que asciende a los cuatro millones ciento treinta y dos mil personas. ¿Ese es el legado infinito para los oaxaqueños de este gobierno? Yo creo que ya no se regresan al Estado de México, no sé si se van a Panamá, a Bahamas, a dónde se irán porque aquí en Oaxaca una vez que entreguen y cumpliendo con su deber de entregar bien las cosas, pues yo creo que ya no vuelven a regresar. Entonces, una muestra más de la realidad que nosotros vemos y, bueno, mención aparte merecen los albergues y espacios de atención que recién entregó y mediatizó la Presidenta honoraria del DIF estatal, sólo le pregunto ¿están conscientes que estos espacios son para niñas y niños, para su sano desarrollo y tener una estancia segura y confortable? Tenemos aquí, a un lado del Congreso, la Casa Pato, que mejor debería llamarse casa patito como todas las obras que realizó este gobierno. Juzguen ustedes, ahí se expone todo. No concibo y no coincido con sus respuestas y por ese mismo modo y con la facultad del artículo 173 le voy a solicitar que todas mis preguntas que ya quedan asentadas también en el acta me sean remitidas por escrito.

El Maestro Javier Lazcano Vargas, Secretario de Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable:

Claro que sí, diputada.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al diputado del Partido Morena hasta por tres minutos, Diputado Pablo Díaz Jiménez.

El Diputado Pablo Díaz Jiménez:

Gracias Diputada presidenta de la Comisión. Hice dos preguntas hace rato secretario, una de ellas, la pregunta es porque no se preparó la base hidráulica del circuito interior, la base de concreto hidráulico de la colonia Reforma Agraria Santa Cruz Xoxocotlán, ya más o menos lo comenté, pero la otra es en dónde quedó depositada la carpeta asfáltica que se levantó en las riberas del río Atoyac, acaso las están reutilizando en la obra de símbolos patrios y se está cobrando como nueva y pues bueno es una pregunta de los vecinos de la colonia Reforma Agraria, ¿ya se empezó a reparar lo que se hundió, lo que se fracturó?, sería cuanto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra al maestro Javier Lazcano Vargas hasta por cinco minutos.

El Maestro Javier Lazcano Vargas, Secretario de Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable:

Gracias, en relación al material de fresado que en algunas zonas se destinó a acciones de mitigación en las colonias de San Jacinto Amilpas y Oaxaca de Juárez no tiene, no se le dio por supuesto ningún uso en otra obra que sea relacionada con la materia. En relación a las acciones que se están haciendo ahí en las mesas en la Secretaría General de gobierno en la colonia comentada estamos en una mesa de atención diversas instancias para dar solución al tema desde el municipio, la secretaria General de gobierno, SAPAO y nosotros para dar solución al

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

respecto. Repito no fue razón de este problema la construcción, la rehabilitación, que ejecutamos con el concreto hidráulico sino fueron acciones de drenaje que hizo, que se hizo ahí en la zona de Xoxo y que, bueno, le estamos dando atención y se está levantando los reportes y denuncias correspondientes al respecto y dando más detalle que aquí me está informando parte de mi equipo que también el material se le dio a los agentes municipales de Santa Rosa, San Juan Chapultepe, Viguera, colonias de San Jacinto Amilpas, San Antonio de la Cal para acciones de mejoramiento en las avenidas de estas demarcaciones en la zona del circuito interior. Sería cuanto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto:

Gracias secretario. Diputado, te pregunto ¿requieres tu réplica? Adelante.

El diputado Pablo Díaz Jiménez:

Nuevamente muy buenas tardes a todas y todos. Con el permiso de la presidenta de la Comisión. Para terminar señor secretario escuché con atención su informe, también escuché a todos mis compañeros y compañeras diputadas y diputados diciéndole que vino a este recinto a decir mentiras y se lo demostraron con hechos. Aun así, usted sólo no respondió con evasivas y con excusas; hoy señor secretario, no podemos permitirnos dejar al ahí se va las obras de la secretaría a su cargo que ejecutó en este sexenio toda vez que de hacerlo estaríamos cayendo en contubernio con usted ya que estas prácticas en la cuarta transformación no están permitidas. Deben ser denunciadas y deben ser extirpadas ya que como bien dice nuestro Presidente de la República y el señor gobernador electo, las escaleras se tienen que barrer de arriba hacia abajo quitando de raíz este viejo hábito heredado de regímenes anteriores. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Gracias Diputado.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

La Diputada Juana Aguilar Espinoza:

Presidenta, sí quisiera que antes de concluir me concediera la palabra por alusión a las imágenes.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Concedido Diputada.

La Diputada Juana Aguilar Espinoza:

Las imágenes que le presenté lamento mucho que le hayan ofendido Secretario Lazcano, pero no fueron tomadas con días de anticipación, fueron tomadas el sábado que pasó y confirmadas nuevamente el día de ayer, no había ningún cambio fueron exactamente las mismas y nada me daría más gusto que en verdad entregaran el centro de convenciones en estos nueve días ya que es un beneficio para mi distrito de Santa María Huatulco. Yo no miento y créame que siempre me rijo bajo verdad. Soy mujer pero tengo palabra. Gracias.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

Si gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la diputada del partido Morena hasta por tres minutos, Diputada Lizett Arroyo Rodríguez.

La diputada Lizett Arroyo Rodríguez:

Buenas tardes a todos. Pues bueno este mensaje va dirigido más hacia el pueblo de Oaxaca que hacia el secretario. Con el permiso de la mesa. En días pasados el gobernador Alejandro Murat comentó que se va satisfecho con el trabajo que realizó en el estado de Oaxaca. Qué lástima que no conozca su estado ni a su gente porque se va satisfecho él porque se lleva los recursos de los oaxaqueños. Oaxaca vive en la pobreza, y pobreza extrema y aquí nos damos cuenta con el actuar del Secretario de SINFRU que se le cuestiona y ni siquiera toma nota de lo que se le

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

pregunta y se le cuestiona. Recordemos que el Congreso y nosotros los diputados somos la voz del pueblo, somos sus ojos y qué lástima de verdad que no lo asuma usted así secretario. Debería usted tener respeto a esta tribuna, debería usted tener respeto hacia los oaxaqueños porque si usted no tiene respeto para esta tribuna, no respeta usted a los oaxaqueños. Qué lástima que se van con las manos llenas de la pobreza de los oaxaqueños. Qué lástima que no da usted respuesta y de verdad es que no se le cuestionaría si usted hubiese mandado un informe completo. Usted se ha dedicado a encubrir a esas empresas que efectivamente como lo comentaba alguna de mis compañeras son empresas fantasmas, son empresas que el mismo SAT no permite que trabajen en otros estados porque tuve alguna vez que se supone iba a hacer un recorrido con usted pude ver qué empresas eran y me dediqué a investigar a las cinco empresas precisamente y hasta fui al domicilio fiscal de esas empresas y eran domicilios particulares. Toqué la puerta y vivía una familia entonces es lamentable que el gobierno de Alejandro Murat deje un estado endeudado, una secretaría que viene a rendir cuentas, lo único que hace es evadir las preguntas que le hace el pueblo de Oaxaca y qué lástima que se vaya satisfecho con el trabajo que nunca hizo para bienestar de los oaxaqueños. Por poner un ejemplo, el hospital de Tlaxiaco, que fue tan cuestionado, es el momento que ese hospital de Tlaxiaco ni siquiera tiene agua y ni siquiera tiene drenaje, no funciona al cien por ciento ese hospital, ni porque el mismo Presidente de la República se los encomendó lo hicieron. Qué podemos esperar los oaxaqueños si hay tanta indiferencia. Lo que les puedo decir al pueblo de Oaxaca es que nos deja Alejandro Murat y sus secretarios deudas, un estado con más pobreza, un estado con obras inconclusas, un estado que fue saqueado durante todos los años que estuvo en el poder. Qué bueno que se va y esperemos que nunca regrese. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Leticia Socorro Collado Soto, presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*

Gracias Diputada. Concluida la ronda de intervenciones solicito al compareciente, a las diputadas, diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar la clausura de esta comparecencia.

Se declara la clausura de la comparecencia del maestro Javier Lazcano Vargas ante la Comisión permanente de infraestructuras, desarrollo urbano y ordenamiento territorial de la sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado. Gracias.

(La diputada Presidenta toca el timbre)

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Titular de
la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial
Sustentable ante la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo
Urbano y Ordenamiento Territorial
21 de noviembre del 2022*
